

**Las locuciones adverbiales *a más, cuanto más*
y *más y más*: una aproximación histórica desde el siglo
XVIII hasta el XX a través de dos corpus del español¹**

**(*Adverbial phrases a más, cuanto más and más*
y *más: a historical approach from the 18th*
to the 20th century using two Spanish corpora)**

ELIA PUERTAS RIBÉS

<https://orcid.org/0000-0002-5653-6854>

al373395@uji.es

Universitat Jaume I. <https://ror.org/02ws1xc11>

Fecha de recepción: 23 de septiembre de 2020

Fecha de aceptación: 30 de enero de 2021

Resumen: El presente artículo compara algunas locuciones adverbiales a través de la frecuencia de uso de tres esquemas sintácticos distintos. El análisis se realiza en dos corpus diacrónicos diferentes: por un lado, un corpus epistolar, más próximo a la oralidad, y compilado por el grupo de investigación “Sociolingüística” de la Universitat Jaume I; y, por otro, el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE), asociado a géneros escritos más formales. Seguidamente, se comparan los resultados obtenidos en ambas bases de datos con el propósito de analizar qué tipo de estructuras utilizan mayoritariamente los autores en distintas tradiciones discursivas. Finalmente, se consultan diferentes fuentes lexicográficas para conocer el tratamiento que reciben las locuciones adverbiales desde el siglo XVIII hasta el XX, intentando esclarecer de este modo si el uso en una tradición discursiva concreta puede ser un factor determinante para su proceso de lematización.

¹ El presente artículo se incluye dentro del proyecto de investigación “Dimensiones estructurales e idiolectales del cambio lingüístico: nuevas aportaciones desde la sociolingüística histórica al estudio del español” (Ref. FFI2017-86194-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad al grupo de investigación dirigido por el profesor José Luis Blas Arroyo. Aprovecho para agradecer a José Luis Blas y a Mónica Velando por las recomendaciones y revisiones que han contribuido a mejorar la versión final de este artículo. Cualquier error es responsabilidad de la autora.

ELIA PUERTAS RIBÉS

Palabras clave: Fraseología diacrónica. Tradiciones discursivas. Locución adverbial. Lingüística de corpus.

Abstract: This article compares some adverbial phrases through the frequency of use of three syntactic schemes. The analysis is carried out in two different linguistic corpora: on the one hand, an epistolary corpus, compiled by the “Sociolingüística” research group of the University of Jaume I; on the other hand, the *Diachronic Corpus of Spanish* (CORDE). Then, the results obtained are compared with the purpose of analyzing what type of structures the authors use in social interaction. Finally, different lexicographical sources are consulted to know the treatment received by adverbial phrases from the eighteenth century to the twentieth century, trying to clarify whether the use in a specific discursive tradition can be a determining factor for the process of lemmatization.

Keywords: Diachronic phraseology. Discursive traditions. Adverbial phrases. Corpora.

1. Introducción

El presente trabajo pretende contribuir modestamente al desarrollo de la fraseología diacrónica con el fin de conocer el uso que hacen los hablantes de las locuciones en diferentes situaciones comunicativas. En este sentido, el estudio acerca de la evolución histórica de las unidades fijas facilita conocer su origen y formación en la lengua española. Durante el proceso de *fraseologización*, Lapesa (1992 [1981]: 85-86) nos recuerda que:

Las locuciones viven en variantes. No son “frases hechas”, pues viven rehaciéndose en continua transformación, con innovaciones felices o torpes debidas a la iniciativa de colaboradores anónimos y aceptadas por un número más o menos de hablantes. De las innumerables modificaciones que experimentan en el coloquio solo una parte mínima llega a la escritura. La fraseología es una de las manifestaciones primitivas —y a la vez más perdurable— de la creación artística del lenguaje transmitida por vía oral.

En los últimos años, la lingüística de corpus ha sido determinante en la compilación de bases de datos textuales que han facilitado enormemente el análisis de usos reales. Especialmente, en aquellos estudios sobre la historia de la

lengua, en los que es necesario dar cuenta de las interferencias textuales entre las distintas tradiciones discursivas, en las que los elementos lingüísticos se mueven a lo largo del continuo entre inmediatez y distancia (Kabatek 2013: 23). Por lo que respecta a los corpus, en el caso del español son bien conocidos el *Corpus diacrónico del español* (CORDE) de la Real Academia y el *Corpus del español* (Davies 2002), ambos de enormes dimensiones, pero ceñidos en buena parte a tradiciones discursivas formales, como la literatura, los lenguajes jurídico-administrativo y científico, etc. Por su parte, el grupo de investigación “Sociolingüística” de la Universitat Jaume I, dirigido por el profesor José Luis Blas Arroyo, ha recopilado en los últimos años un corpus compuesto por más de doce millones de registros con textos cercanos al polo de la inmediatez comunicativa (Oesterreicher 2004), en su mayor parte epistolares, y que ofrecen la posibilidad de analizar información socio-estilística sobre los autores y sus interlocutores. En el estudio de las locuciones, la información sociolingüística cobra especial relevancia, dado que los hablantes hacen uso de la lengua según distintos condicionantes lingüísticos y extralingüísticos, que afectan tanto al proceso de *fraseologización*, como a la elección de una determinada variante según la situación comunicativa. Por consiguiente, los dos corpus seleccionados se configuran como una muestra de las tradiciones discursivas, entendidas estas como los sistemas funcionales (gramaticales y léxicos) diferenciables (Kabatek 2017: 7), que nos ayudarán a identificar las causas, ya sean internas o externas, que han favorecido el uso de tales expresiones.

Consideramos, pues, que la convergencia de enfoques metodológicos entre la fraseología diacrónica, la lingüística de corpus y la sociolingüística puede aportar datos significativos para el análisis de las locuciones. El punto de partida del estudio es analizar distintas expresiones adverbiales formadas por tres esquemas sintácticos utilizados desde el siglo XVIII hasta el XX. Para ello, se compara la frecuencia de uso en el CORDE y en el corpus epistolar, con el propósito de averiguar qué moldes sintácticos son más frecuentes en cada uno de ellos. Finalmente, se consultan las obras lexicográficas—desde el siglo XVIII hasta el XX— del *Nuevo tesoro lexicográfico* de la Real Academia Española para conocer si el uso de las locuciones (en concreto: *a más, cuanto más, más y más*) en las distintas tradiciones discursivas puede ser un factor fundamental en el proceso de lematización.

2. Objetivos del estudio

El objetivo último del presente trabajo es conocer si la frecuencia de las locuciones adverbiales en las tradiciones discursivas es un factor determinante

para la incorporación de estas en las obras lexicográficas. Esta meta general se concreta en los objetivos específicos que se detallan a continuación:

1. Describir las diferentes combinaciones posibles de tres estructuras sintácticas que funcionan como moldes para la formación de locuciones adverbiales. En concreto, detallamos las combinaciones más frecuentes a partir de los siguientes esquemas: sintagma preposicional (*a más*), adverbial (*cuanto más*) y el binomio (*más y más*). Todos ellos, que incluyen la voz *más* en la expresión, se consultan en textos cuya temática oscila entre la familiaridad de los participantes (corpus epistolar) y la mayor formalidad y distancia en los escritos (CORDE).

2. Examinar la frecuencia de uso de los moldes sintácticos descritos y registrar otras locuciones adverbiales con los mismos esquemas (*a más tardar*, *quanto más antes*, *de más y de menos*), utilizadas desde el siglo XVIII al XX. Con ello, se pretende conocer mejor qué locuciones prefieren los hablantes de acuerdo con cada tradición discursiva.

3. Consultar los ejemplos fraseológicos estudiados en los diccionarios del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* con el propósito de averiguar si la frecuencia de uso en una determinada tradición discursiva es uno de los factores que influye en el proceso de lematización de las locuciones.

3. Metodología

Para la realización de este estudio, nos hemos servido de un programa de concordancias, en concreto, de WordSmith 6.0, para la búsqueda de todas las ocurrencias encontradas en el corpus epistolar. Por su parte, la selección de testimonios en el CORDE se ha llevado a cabo a través de los criterios de búsqueda y elección de una serie de etiquetas (lírica, narrativa, didáctica y ciencia y técnica) que nos han facilitado la obtención de textos con estilo formal. De este modo, la evolución histórica de estas unidades se sustenta sobre la base de los textos que nos proporcionarán información no solo sobre la variación de los esquemas sintácticos, sino también sobre la tradicionalidad de los textos en los que se localizan y la individualidad lingüística (Kabatek 2017).

Con respecto a las bases de datos textuales (véase el apartado 3.1. y 3.2. a continuación), se han empleado corpus amplios y representativos, con el propósito de recoger testimonios que caractericen de manera significativa, estadios de lengua a lo largo de la historia.

3.1. Una aproximación al corpus epistolar²

El corpus epistolar ha sido recopilado en los últimos años por el grupo de investigación “Sociolingüística” de la Universitat Jaume I, dirigido por el profesor José Luis Blas Arroyo. Reúne más de dos centenares y medio de obras, —mayoritariamente, cartas privadas—, escritas a lo largo de cinco siglos (desde finales del siglo XVI hasta la primera mitad del XX) por más de cuatro mil españoles de diferente extracción social y dialectal. No obstante, el presente análisis se centra en los tres últimos siglos: XVIII (2 240 345 palabras y 1737 autores), XIX (2 694 963 palabras, 819 informantes) y primera mitad del XX (circa 1960) (3 244 175 palabras y 947 escritores). Estos textos, cercanos al polo de la inmediatez comunicativa (Oesterreicher 2004), pueden aproximarnos a la oralidad característica de tiempos pretéritos.

3.2. El Corpus diacrónico del español

El *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE), junto al *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA), integra el Banco de Datos que constituye “la principal fuente de documentación de la que se sirve el Instituto de Lexicografía de la Real Academia Española” (Sánchez y Domínguez 2007: 137). Este corpus está formado por más de trescientos millones de registros léxicos desde los orígenes del español hasta finales del siglo XX; en él, podemos especificar la consulta gracias a los criterios de selección: el tema, la procedencia geográfica, el período cronológico, el autor, la obra y el medio en el que se publica. Para nuestro trabajo, se eligen los siguientes temas: narrativa, didáctica, y ciencia y técnica. Con ello, se pretende recoger textos de tradiciones discursivas diferentes al corpus anterior, con el propósito de averiguar la función comunicativa de los ejemplos fraseológicos en textos caracterizados por un estilo más formal y cuidado.

4. Estructura de las locuciones adverbiales

Las locuciones que se recopilan para este artículo se configuran mediante tres estructuras sintácticas diferentes. El primer grupo está compuesto por sintagmas preposicionales que, a su vez, pueden estar integrados por cuatro moldes diferentes: “prep + adj” (*de fijo, a malas, a oscuras*), “prep + adv” (*por ahora, de siempre, por dentro*) y “prep + pron” (*sobre todo, con todo, por nada, para nada*). El segundo está formado por sintagmas adverbiales que, por lo general, siguen los esquemas de “adv modif. + adv núcleo” (*más allá, muy allá*) y “adv + SP” (*después de todo, más de la cuenta*). Finalmente, el tercero consta de estructuras bimembres, que responden

² Para más información acerca del corpus puede consultarse la siguiente página web: <http://sociolingüisticawe.wixsite.com/sociolingüisticaui/blank-tntpi>

a esquemas coordinados tan diversos como “SP + conj + SP” (*al fin y al cabo, al fin y a la postre*), “lex + conj + lex” (*ni más ni menos, dentro o fuera*), “prep + lex + prep + lex” (*de lado a lado, de hora en hora*), “n + prep + n” (*poco a poco, hoy por hoy, día tras día*) y con yuxtaposición (*luego luego, por fin por último*) (García Page 2007: 124-135). No obstante, el repertorio de estructuras sintácticas para estas unidades fraseológicas adverbiales es, como señala García-Page (2007: 121), “junto con el de las locuciones verbales, el más numeroso de las clases de locuciones españolas”, de ahí que se considere como un inventario prácticamente indefinido. Los ejemplos de locuciones escogidos para este estudio, cada uno de ellos representativo de uno de los moldes mencionados, son los tres siguientes: *a más, cuanto más, más y más*.

En el siguiente apartado se explica la relación entre las tres locuciones seleccionadas y el papel que desempeñan en las tradiciones discursivas. A partir del análisis fraseológico de los dos corpus se intenta conocer qué tipo de esquema fue el preferido por los hablantes.

5. La relación entre locuciones adverbiales y tradiciones discursivas: un estudio de corpus

Las unidades fraseológicas están estrechamente relacionadas con algunas tradiciones discursivas, especialmente las de carácter oral. De hecho, como señala Mellado Blanco (2012), las locuciones son unidades expresivas que tienden a aparecer en el medio oral, más que en el escrito. Y, en este sentido, su transmisión, de generación en generación, ha contribuido a su pervivencia “en bloque” y a su consolidación como unidades de la lengua castellana (Echenique *et alii* 2018: 12). Sin embargo, la lógica carencia de corpus orales del pasado implica que las investigaciones sobre fraseología histórica deban basarse en los testimonios escritos que se conservan de etapas anteriores.

En los subapartados que siguen nos centraremos en analizar la frecuencia de uso que se hizo de las locuciones adverbiales *a más, cuanto más, más y más*. Para ello, compararemos las cartas privadas que componen el primer corpus, caracterizadas por una mayor espontaneidad y el carácter más flexible del discurso oral, y los textos más formales que integran el CORDE, constituidos por una estructura más estable y destinados a perdurar (Conde Silvestre 2007: 43). Asimismo, tanto en un corpus como en otro, se analiza también la coexistencia con otras locuciones que contienen la voz *más* y están formadas con los moldes fraseológicos descritos.

5.1. *Las locuciones adverbiales en el corpus epistolar*

- a) La locución *a más*, definida en el *Diccionario de autoridades* (1734) como “Modo adverbial con que se expresa lo que sobreañade à alguna cosa, como si se dixerá, Demás ò Además”, se ha documentado en diferentes textos con un total de 152 ocurrencias. De ellas, 69 corresponden al siglo XVIII, 40 al XIX y 43 aparecen en el subcorpus del XX. Un ejemplo de cada época se reproduce a continuación:

(1) Y perdona la cortedad, que aunque es verdad que pudiera adelantarme *a más* no me atrevo por el estado en que están hoy todas las cosas (*Cartas desde América*, 1703).

(2) Yo no sé la impresión y felicidad que esto me ha producido, la cual me parece mayor que cuando tuve aquí la primera medalla; no esperaba nada y sí sólo ser admitido; *a más* la opinión que sobre el carácter francés tenemos (*Epistolario de Sorolla*, 1895).

(3) Hoy diré a Vd. que la Junta Sup. de Excavaciones nos asigna para las nuestras 15.000 pesetas. Nos han rebajado, porque el reparto no alcanzaba *a más*; pero me figuro que acaso a fin de ejercicio, si hay sobrante, nos aumenten (*Epistolario de las grandes excavaciones*, 1934).

Relacionada con la estructura de *a más*, hallamos también en el mismo diccionario la locución *a más tardar* con el significado de: “phrase adverbial, con que se expresa que una cosa que está próxima, ò no puede tardar mucho en suceder”, que aparece registrada en un total de doce ocurrencias: cinco en el siglo XVIII, cinco en el XIX y dos en el XX. El siguiente es un ejemplo representativo del segundo periodo:

(4) Pues hermana, de lo demás no tengáis cuidado porque todavía no es mi idea el casarme ni lo haría aunque fuese, no siendo a gusto de toda la familia, de modo que entonces dentro de un año o dos *a más tardar* que me haga yo con mil pesos cuenta que estaré con vosotros en ésa [...] (*Cartas desde América*, 1880).

La frecuencia de uso de las locuciones con sintagma preposicional analizadas en este trabajo (*a más* y *a más tardar*) indica que esta construcción tuvo una mayor presencia en el siglo XVIII, como se aprecia en la tabla 1. El caso de [prep. A +

término], de origen latino, ya sufrió un proceso de fijación y gramaticalización en el periodo medieval, que lo llevó a convertirse en un molde sintagmático proclive a la formación de un determinado tipo de unidad fraseológica (Ricos 2012: 63).

En todo caso, la tabla demuestra también que, de las dos formas, hubo un claro predominio de la expresión *a más*, mientras que *a más tardar* fue muy minoritaria. A continuación, se resumen los datos de cada época:

	XVIII	XIX	XX	Total
<i>A más</i>	69	40	43	152
<i>A más tardar</i>	5	5	2	12
Total	74	45	45	164

Tabla 1. Frecuencias de uso en el corpus epistolar de las locuciones seleccionadas con sintagma preposicional en los diferentes periodos

- b) *Cuanto más* (incluida su variante gráfica *quanto más*), se registra en el diccionario de la Academia (1832) con el valor semántico de “explicar que hay otras razones además de las que se expresan”, aparece, sin embargo, en muchas menos ocasiones que las unidades analizadas en el apartado anterior. De manera aislada, encontramos tan solo cinco ocurrencias en el siglo XVIII, que disminuyen todavía más en los siglos posteriores: XIX (2) y XX (2). Con el mismo significado, se halla la variante *cuanto más antes* (también con la variante *quanto más antes*) en dos ocasiones, aunque esta vez ambas pertenecen al siglo XVIII. Sirvan como muestra los siguientes fragmentos:

(5) Memorias a mis hermanos y tíos, yo estoy bueno a Dios grazias pero te digo mucho trabajo y no dejes de responderme *quanto más antes*, pues espero a Josef que le miraré [...] (*Die private Korrespondenzspanischer*, 1788).

(6) El agradecimiento a los beneficios materiales ya impone deberes muy estrictos; *cuanto más* el de los bienes morales, el del cariño que a uno le tienen y que uno no merece [...] (*Correspondencia entre Benito Pérez Galdós a Emilia Pardo Bazán*, 1889).

Las locuciones adverbiales *a más, cuanto más y más y más*: una aproximación...

(7) Me gustan las mujeres gordas y con bigote, el boxeo y ron corriente, *cuanto más fuerte mejor* (*Cartas de Mariano Clavero Juste*, 1938).

Con todo, la expresión *cuanto más* también se utiliza en correlaciones como *cuanto más...mejor/peor* y *cuanto más... (tanto) más/menos*³ que, tal y como señala Martínez Marín (1978: 254), “comparan dos términos, de los cuales uno expresa la proporcionalidad, y el otro la superioridad o la inferioridad con respecto al primero”. En el siglo XVIII, la primera de ellas se documenta en un texto y la segunda en tres; en el XIX, tan solo se recogen cinco testimonios de la expresión *cuanto más... más*; mientras que, en el XX, esta aumenta a diez casos y *cuanto más... mejor/peor* aparece tres veces. A continuación, se ofrece un ejemplo de estas expresiones:

(8) En tal estado me veo, porque este género de la Jurisprudencia theórica i de las buenas letras, *quanto más* en sí es deleitable, es útil, *tanto menos* aprovecha en un país, donde solo medran arbitristas, prevaleciendo la gracia a la justicia i el soborno al mérito (*Correspondencia entre Miquel Egualí y Gregorio Mayans*, 1732).

(9) *Cuanto más* sepas, *mejor*. Nunca es mal año por mucho trigo. Ya no dices nada más de aquello que Valero y tú dabais lecciones (*Francia no nos llamó*, 1939).

En la tabla 2 se resumen las frecuencias de uso globales y por periodos de cada una de estas expresiones.

	XVIII	XIX	XX	Total
<i>Cuanto más/ Quanto más</i>	5	2	2	9
<i>Cuanto más antes/ Quanto más antes</i>	2	0	0	2
<i>Cuanto más... (tanto) más/menos</i> <i>Quanto más... (tanto) más/menos</i>	1	5	10	16

³ Véase un estudio pormenorizado de la comparación *quanto más...tanto más* en Velando (2002).

<i>Cuanto más... mejor/peor</i>	3	0	3	6
<i>Quanto más... mejor/peor</i>				
Total	11	7	15	33

Tabla 2. Frecuencias de uso en el corpus epistolar de las locuciones seleccionadas con sintagma adverbial en los diferentes periodos

- c) La locución *más y más*, definida en el *Diccionario de autoridades* (1734) como “Phrase adverbial, que equivale a Mucho, con continuación”, se recopila en 33 ocasiones; de ellas, once aparecen en el siglo XVIII, 16 en el XIX y 6 en el XX. Se ofrece un ejemplo de cada siglo a continuación:

(10) Según el cálculo de los 1.740 marineros que te piden, tocan a esa ría 300 y ojalá no te pidan cada día *más y más*. Si tuvieses autoridad, esta era la ocasión de remitir a los navios todos los araganes de Portonovo y de la Moureira, y dejar los pescadores útiles (*Epistolario de Fr. Martín Sarmiento*, 1759).

(11) Mañana domingo vuelvo allá, a ver qué tal sigue (...) estamos pasando mucho al verle padecer por tan largo tiempo y nos constriesta cada vez *más y más* porque, sobre estar gastando tanto y tanto con él, quizás reme a la orilla si Dios no lo remedia o quede inútil para todo trabajo, si Dios y la Virgen no oyen nuestros ruegos en las cortas preces que les dirigimos diariamente (*Para hablarte a tan larga distancia*, 1880).

(12) Para ustedes, que mi muerte sea acicate para ayudar *más y más* a nuestro pueblo a liberarse. Si les es posible y da tiempo a recibirla, mándenme dos letras... (*Cartas de republicanos condenados a muerte*, 1948).

Más y mejor, con el significado de “aumento y calidad superior”, es otra de las manifestaciones de la estructura binaria coordinada que se documenta en este corpus. Aunque con menor frecuencia que la anterior, aparece una vez en el XVIII y otra en el XX. Veamos un ejemplo de cada época:

Las locuciones adverbiales *a más, cuanto más y más y más*: una aproximación...

(13) A mí me va muy bien en mi casa nueva, pagando a toda prisa lo que debo, pues hasta ahora voy como la espuma en el agua, siempre *más y mejor*, lo que Dios quiera (*Cartas desde América*, 1781).

(14) Ten constancia y veras que cada día andarás *más y mejor*. Estoy convencido que te pondrás del todo bien [...] (*Epistolario de Sorolla*, 1920).

Igualmente, se ha hallado un testimonio del binomio prepositivo *de más y de menos* a finales del siglo XIX y se reproduce a continuación:

(15) El ritmo, sobre el cual descansan todos los órdenes de cosas de la vida, de respeto, es eterno, es impersonal, es abstracto, y ni el señor de Laforgue (inventor de eso de las sílabas *de más y de menos*, ni el señor de Khan, que le disputa la puerilidad) [...] (*Salvador Rueda en sus cartas*, 1896).

A continuación, en la tabla 3 se ofrece un resumen de la frecuencia total de las ocurrencias encontradas de cada locución y se clasifican por periodos.

	XVIII	XIX	XX	Total
<i>Más y más</i>	11	16	6	33
<i>Más y mejor</i>	1	0	1	2
<i>De más y de menos</i>	0	1	0	1
Total	12	17	7	36

Tabla 3. Frecuencias de uso en el corpus epistolar de las locuciones seleccionadas con esquemas binomiales en los diferentes periodos

5.2. Las locuciones adverbiales en el CORDE

- a) La expresión *a más* se registra en 28 ocasiones en el siglo XVIII; 12 de los casos pertenecen al género narrativo, el resto se divide entre didáctica (8), y ciencia y técnica (8). En el siglo XIX, se encuentran 8 casos; de nuevo una obra narrativa, es en el género narrativo en el que contabilizamos con 6 casos, seguidos por los textos de ciencia y técnica (1) y didáctica (1). Por último, en el siglo XX se registra un total de 19 casos. De nuevo, las obras de naturaleza narrativa cuentan con el mayor número de ocurrencias (8), seguida de ciencia

y técnica (7) y, en último lugar, didáctica (3). Un ejemplo de la primera temática comentada sería el siguiente:

(16) [...] porque en Tarma, con el motivo de la tropa, hay muchas chamberías que, aunque tienen facilidad de proveerse de Lima de cintas, clarines y encajes, no rehúsan pagar *a más* alto precio lo que ven con sus ojos, por lo que soy de dictamen que todas estas cosas menudas se conduzcan en petacas de dos tapas, [...] (*El lazarillo de ciegos caminantes*, 1775).

En cuanto a la forma *a más tardar* no se documenta en ninguno de los siglos estudiados. La tabla 3 ofrece una síntesis de los resultados cuantitativos reseñados.

	XVIII	XIX	XX	Total
<i>A más</i>	28	8	19	55
<i>A más tardar</i>	0	0	0	0
Total	28	8	19	55

Tabla 4. Frecuencias de uso en el CORDE de las locuciones seleccionadas con sintagma preposicional en los diferentes periodos

- b) En el siglo XVIII, *cuanto más* (también aquí con la variante *quanto más*) obtiene un resultado de 10 casos, que se reparten por géneros del siguiente modo: narrativa (7), didáctica (2) y ciencia y técnica (6). En el siglo XIX, se hallan 8 testimonios: de ellos, 4 pertenecen a la narrativa, 2 a didáctica y 2 son de ciencia y técnica. Finalmente, en el siglo XX, los ejemplos disminuyen hasta 3 casos, distribuidos en narrativa (1), didáctica (1), y ciencia y técnica (1). En cambio, la variante *cuanto más antes* no se registra en el CORDE.

Por otro lado, la expresión comparativa *cuanto más... más/menos* se recoge 33 veces en el siglo XVIII; seis en el XIX y 27 en el XX. Por su parte, la correlación *cuanto más... mejor/peor* documenta dos recurrencias en el XVIII, una en el XIX y otra en el XX. Veamos un ejemplo de cada expresión:

(20) La niebla parecía perseguirle, y *cuanto más* andaba, *más* envuelto se veía en las masas lechosas. Ningún ruido

Las locuciones adverbiales *a más, cuanto más y más y más*: una aproximación...

turbaba la lúgubre quietud del ambiente (*Zumalacárregui*, 1898).

(21) Gozaba ella que era una bendición de Dios cuando estaban todos reunidos, chicos y grandes; y *cuanto más* apretados, *mejor* (*Peñas arriba*, 1895).

La tabla 4 condensa la distribución de las locuciones analizadas en este apartado, y donde se puede comprobar el absoluto predominio de la locución *cuanto más* tanto en el conjunto de la muestra como en cada uno de los periodos analizados.

	XVIII	XIX	XX	Total
<i>Cuanto más/ quanto más</i>	10	4	3	17
<i>Cuanto más antes/ quanto más antes</i>	0	0	0	0
<i>Cuanto más... más/menos Quanto más... más/menos</i>	33	6	27	66
<i>Cuanto más... mejor/peor Quanto más... mejor/peor</i>	2	1	1	4
Total	45	11	31	87

Tabla 4. Frecuencias de uso en el CORDE de las locuciones seleccionadas con sintagma adverbial en los diferentes periodos

- c) La locución *más y más* aparece en 33 casos en el siglo XVIII, distribuidos en narrativa (3), didáctica (28), y ciencia y técnica (2). Por el contrario, en el siglo XIX la cantidad de ejemplos disminuye a once testimonios, cinco de ellos son del género narrativo, dos de didáctica y cuatro de ciencia y técnica; por último, en el XX, se reúne un total de trece casos: cinco en narrativa, tres en didáctica y cinco en ciencia y técnica. Asimismo, las variantes *más y mejor* consigue un total de seis ocurrencias, (2) siglo XVIII, (1) en el XIX y (3) en el XX. En cambio, *de más y de menos*, como veíamos en el corpus epistolar,

tampoco se documenta en el CORDE (ver tabla 5). Un ejemplo de *más y más* y otro de *más y mejor* se reproducen a continuación:

(22) No se compadecía el duque del feral y lamentable estado de su esposa, y olvidado de su propia obligación, cada día era *más y más* tirano (*Voz de la naturaleza. Memorias o anécdotas curiosas e instructivas*, 1783).

En la siguiente tabla se ilustra una síntesis de las frecuencias encontradas:

	XVIII	XIX	XX	Total
<i>Más y más</i>	33	11	13	26
<i>Más y mejor</i>	2	1	3	6
<i>De más y de menos</i>	0	0	0	0
Total	35	12	16	32

Tabla 5. Frecuencias de uso en el CORDE de las locuciones seleccionadas con esquema binomial en los diferentes periodos

5.3. Análisis comparativo

Según los datos analizados, las estructuras más frecuentes en el corpus epistolar son las bimembres, con un promedio de 95 palabras por millón; seguido de las locuciones con sintagma preposicional que alcanzan un total del 52, mientras que las expresiones con sintagma adverbial tan solo consiguen una media del 14. La cifra total de las locuciones estudiadas dentro de las dimensiones globales del corpus es de 161 palabras por millón. Por otro lado, los resultados extraídos del CORDE nos llevan a pensar que, de las tres estructuras, el molde sintáctico preposicional (*a más*) es el más frecuente en las tradiciones formales; seguido del adverbial (*cuanto más*) y del esquema bimembre (*más y más*).

Aunque todas ellas han aparecido con mayor o menor recurrencia en los textos, las cifras señalan que, posiblemente, las estructuras preposicionales están relacionadas con el registro formal de los textos del CORDE pero, aunque tienen cifras más altas en el CORDE, también son unidades fraseológicas propias de la oralidad, dado que el rendimiento de este molde sintáctico en la historia de la lengua española viene avalado por el vasto número de locuciones que se engloban bajo esta forma (Martín López 1999; Contreras 2004; Ricós 2012). Entre los dos extremos, oralidad y escrituralidad, podríamos situar las locuciones con sintagma

adverbial que, a pesar de no haber encontrado testimonios suficientes sobre su frecuencia, se sitúan más próximas a las tradiciones discursivas formales. Veamos, a continuación, si los resultados analizados influyen en el tratamiento de estas locuciones en los distintos diccionarios.

6. La información en los diccionarios

En este apartado se examina la descripción que distintos diccionarios incluyen sobre estas locuciones, así como las implicaciones que ello pueden derivarse para la evolución de estas unidades a lo largo de la historia. Para esa investigación lexicográfica, se consultan los diccionarios del siglo XVIII hasta el siglo XX del *Nuevo tesoro lexicográfico del español* de la Real Academia Española, con la finalidad de verificar la institucionalización de las unidades que se han analizado.

El primer grupo sintáctico es el sintagma preposicional, al que pertenece la locución *a más*. Esta se documenta en el *Diccionario de autoridades* (1734) junto a su definición “Modo adverbial, con que se expresa lo que se sobresale a alguna cosa”; asimismo, se lematiza *a más tardar* como “Phrase adverbial, con que se expresa que una cosa está próxima, ò no puede tardar mucho en suceder”. Posteriormente, Salvá (1846) explica que la locución *a más*, junto a un infinitivo como *correr* o *tardar* “da una fuerza superlativa al significado de estos”. Sin embargo, la forma *a más tardar* deja de recogerse a partir del diccionario académico de 1852.

En el segundo grupo de locuciones adverbiales, formado por sintagmas adverbiales, *cuanto más* tan solo se halla documentada en el *Diccionario de autoridades* (1737) con la definición “expresión que sirve para explicar, que hai otras razones que las que se expresan, y equivale a *fuera de que* ò *además*”. De igual manera, *cuanto más* se incluye en el diccionario de la Academia de 1884 como “Modo adverbial. A lo más”, aunque dentro del lema *más*, no se vuelve a documentar en ningún diccionario. En la voz *cuanto* aparece ya en el diccionario académico de 1822 con la definición “expr. Que sirve para explicar que hay otras razones además de las que se expresan, y equivale a *fuera de que* ò *además*”; la Academia en 1884 recoge, por primera vez, *cuanto más antes* como “mod. adv. Cuanto antes”. Sin embargo, las correlaciones *cuanto más...más/menos* y *cuanto más...mejor/peor* no se describen hasta el siglo XX, cuando el diccionario de la Academia (1914) define que “cuanto” antepuesto a otro adverbio y con la correspondencia de “tanto” se emplea en sentido comparativo con valor de igualdad o equivalencia. En 1970, la Academia añade a esta descripción que el pronombre relativo debe ir con “*más o menos*” y el término de la correlación puede omitirse.

Finalmente, en el tercer grupo, compuesto por estructuras binomiales,⁴ la locución *más y más* es la primera en documentarse en el *Diccionario de autoridades* (1734) como “Phrase adverbial, que equivale a mucho, con continuación”, cuyo significado se mantiene hasta los últimos diccionarios del siglo XX. *Más y mejor*, por el contrario, solo se recoge en la edición del diccionario de la Academia de 1837. En cambio, *de más y de menos* no se incluye en las obras lexicográficas del *NTLE*.

Llegados a este punto, el análisis de los distintos diccionarios nos permite conocer la fijación de las locuciones como conjunto de voces complejas que forman parte de la competencia léxica de los hablantes de una comunidad (González Aguilar 2003: 30). En este sentido, hay que subrayar en primer término que los ejemplos fraseológicos estudiados se recogen en los diccionarios al final del artículo lexicográfico. Sobre las definiciones, destacan las sinonímicas que explican la expresión a través de las remisiones a locuciones que aparecen dentro del mismo artículo lexicográfico (como en la entrada de *cuanto*, en la que se incluye *cuanto más antes*, que remite a *cuanto más*). Sin embargo, en otras expresiones los envíos se hacen fuera de la entrada (*más y más*, por ejemplo, remite a la expresión *a mucho*), aunque en estos casos, consideramos que las definiciones no consiguen explicar satisfactoriamente la locución consultada. Finalmente, la incorporación de estas unidades complejas en la estructura de un artículo conlleva, en ciertas ocasiones, la reordenación de las mismas jerárquicamente; por ejemplo, *a más tardar* se lematiza de forma individual en el *Diccionario de autoridades* (1734), mientras que en Salvá (1846) aparece subordinada a la locución *a más*, siendo esta la forma principal. Por otro lado, en la estructura bimembre *de más y de menos*, aunque no lo podamos afirmar con seguridad, es sugestiva la hipótesis de que su ausencia en tradiciones discursivas formales pueda ser un factor que influya en la poca fijación y, por consiguiente, en su no lematización en los diccionarios.

Conclusiones

El análisis presentado pretende ofrecer una pequeña aportación al estudio diacrónico de las locuciones adverbiales y su incorporación en obras lexicográficas. En este sentido, se han delimitado tres estructuras sintácticas, representadas por los ejemplos *a más*, *cuanto más* y *más y más*, para conocer su preferencia por parte de los hablantes en diferentes tradiciones comunicativas. El empleo de dos corpus amplios y extensos nos ha ayudado a estudiar en el tiempo

⁴ Aunque no han sido analizadas en este trabajo, en los diccionarios consultados aparecen otras locuciones con estructura binomial como *a más y mejor*, *a lo más, más*, *de más a más*, *sin más ni menos*, *más o menos*, *ni más ni menos*, etc.

(del siglo XVIII al XX) la frecuencia de aparición de los ejemplos fraseológicos en géneros discursivos diferentes.

Las locuciones con esquema binomial son más frecuentes en el corpus epistolar, posiblemente, por el carácter espontáneo del registro que incita a utilizar moldes bimembres, dado que poseen un alto grado de tradicionalidad e invitan a un uso creativo que produce variaciones expresivas o lúdicas (Schrott 2016: 158). Sin embargo, la forma *de más y de menos* no ha sido encontrada en diccionarios, por lo que consideramos que se trató de una expresión que no llegó a fijarse en la lengua. En este sentido, cabría pensar que el carácter próximo a la oralidad de los textos epistolares ha facilitado la variación en las estructuras bimembres, ya que, después de la consulta en fuentes lexicográficas, hemos comprobado el gran repertorio de locuciones (*más a más* o *sin más ni más*) que poseen la voz *más* con tal esquema. Así pues, no sería descabellado pensar que algunas de estas formas (como *de más y de menos* o *más y mejor*) han sido creaciones propias de la oralidad.

El análisis de las obras lexicográficas del *Nuevo tesoro lexicográfico* de la Real Academia prueba la vinculación entre la fijación de las unidades fraseológicas en diferentes tradiciones discursivas y su lematización en diccionarios.

En estas consideraciones finales, cabría añadir que, en el futuro, el estudio global de las unidades fraseológicas debería incluir el estudio histórico de las unidades fraseológicas en el procesamiento lexicográfico, teniendo en cuenta las diferentes tradiciones discursivas para poder recoger todas aquellas variantes que fueron utilizadas a lo largo de la historia. Asimismo, de los resultados obtenidos en la consulta de diccionarios, cabe destacar la frecuencia de las locuciones con molde preposicional que se documentan en el *Diccionario de autoridades* (1734) por primera vez con la forma *a más*. La locución *a más tardar* aparece por primera vez en el citado diccionario de 1734 como forma independiente, pero, más tarde, se incluiría de forma subordinada a la locución *a más*, por considerar el infinitivo “tardar” como un modificador que proporciona expresividad al esquema adverbial.

Referencias bibliográficas

- CONDE SILVESTRE, Juan Camilo, *Sociolingüística histórica*. Madrid: Gredos, 2007.
- CONTRERAS, Joan Miquel, “Los complejos preposicionales de las lenguas románicas”. En: *Las fronteras de la composición en lenguas románicas y en vasco*. San Sebastián: Universidad de Deusto, 2004, pp. 261-280.
- ECHENIQUE, María Teresa; SCHROTT, Angela; PLA COLOMER, Francisco, *Cómo se “hacen” las unidades fraseológicas: continuidad y renovación en la diacronía del espacio castellano*. Berlín: Peter-Lang, 2018.

- GARCÍA-PAGE, Mario, “Esquemas sintácticos de formación de locuciones adverbiales”. En: *Moenia*, 13, 2007, pp. 121-144.
- KABATEK, Johannes, “¿Es posible una lingüística histórica basada en un corpus representativo?”. En: *Iberorromana*, 77, 2013, pp. 8-28.
- , “La construcción de la historia del español a partir de los corpus: entre ‘lenguas individuales’ y ‘tradiciones discursivas’”. En: *El español y su dinamismo: redes, irradiaciones, confluencias*. Roma: AISPI Edizioni, 2017, pp. 17-30.
- LAPESA, Rafael, “*Alma y ánima* en el *Diccionario histórico de la lengua española*: su fraseología”. En: *El español moderno y contemporáneo*, 1992 [1981], pp. 189-200.
- MARTÍN LÓPEZ, Juan Antonio, “La adverbialización modal con la preposición *a*”. En: *LEA*, 21/1, 1999, pp. 67-97.
- MARTÍNEZ MARÍN, Juan, *Sintaxis de La Celestina. I La oración compuesta*. Granada: Universidad de Granada, 1978.
- MELLADO BLANCO, Carmen, “La conceptualización del tiempo a través del espacio en la fraseología alemana y española”. En: *La expresión de tiempo y espacio y las relaciones espacio-temporales en la fraseología y paremiología españolas*. Múnich: Peniope, 2012, pp. 34-49.
- OESTERREICHER, Wulf, “Textos entre inmediatez y distancia comunicativas: el problema de lo hablado en el Siglo de Oro”. En: *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 2004, pp. 729-769.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Banco de datos (CORDE)*. *Corpus diacrónico del español*. Disponible en línea en: <http://corpus.rae.es/cordenet.html>.
- , *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Disponible en línea en: <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtle>
- RICÓS VIDAL, Amparo, “*A reculadas, a botas, a sabiendas, a la desbilada, a la callada, a la sorda*: más sobre locuciones adverbiales”. En: *Fablar bien e tan mesurado. Veinticinco años de investigación diacrónica en Valencia. Estudios ofrecidos a María Teresa Echenique Elizondo en conmemoración de su cátedra*. Valencia: Tirant Humanidades, 2012.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Mercedes; DOMÍNGUEZ CINTAS, Carlos, “El Banco de Datos de la Real Academia Española: CREA y CORDE”. En: *Per Abbat: boletín filológico de actualización académica y didáctica*, 2, 2007, pp. 137-146.
- SCHROTT, Angela, “Fraseología y tradiciones discursivas en textos literarios: entre filología y lingüística de corpus”. En: *Fraseología española: diacronía y codificación*. Madrid: CSIC, 2016, pp. 145-169.
- VELANDO CASANOVA, Mónica, “‘‘Quanto más... tanto más’ en castellano medieval’’. En: *IV Congreso de Lingüística General*, 4, 2002, pp. 2485-2496.